INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 19/2018
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2018
ID. 352772
"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TACTICOS"
AD REFERENDUM

Fecha 25 / 11 / 18

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos a la Señora Directora General de Administración y Finanzas de la SENAD, facultada a dictar actos administrativos en representación del Ministro Secretario Ejecutivo según Resolución SENAD Nº 085/2018, el Informe de Evaluación resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del proceso en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TACTICOS – AD REFERENDUM" ID. 352772.

La conformación del Comité de Evaluación de Ofertas se ha realizado según Resolución Administrativa de la SENAD Nº 058/2018 de fecha 26 de octubre de 2018. La misma quedó integrada de la siguiente forma:

- Abg. Elba Alicia Escobar de Gómez, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- CAP N DEM Oscar Marcial Chamorro León, Comandante de las FF.EE.
- Lic. Alcides Gamarra Colmán, Representante de la Dirección de la UOC.

1. Antecedentes:

a) **Nro. de PAC**: 352772
b) **Plurianual**: NO APLICA.
c) **Forma de adjudicación**: por el total.
d) **Publicación en el SICP**: fecha de publicación 24 de octubre de 2018.

2. Acta de apertura de ofertas:

Conforme se registra en el Acta de Apertura de Sobres Nº 28/18 de fecha 13 de noviembre de 2018, se ha procedido a la apertura de la siguiente oferta:

	OFERENTES	Monto de las Ofertas (IVA Incluido)
2.1	D.S.R. S.A. RUC. 80016346-0	LOTE 01 - Gs. 368.488.500.-C/IVA LOTE 02 - Gs. 259.803.600.-C/IVA

2.1. Observaciones realizadas en el acta de apertura de sobres:

Sin Observaciones.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y las demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EMPRESA D.S.R. S.A. - RUC. 80016346-0
	CUMPLE / NO CUMPLE
Formulario de Oferta y Lista de Precios	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	CUMPLE

4. Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos:
De conformidad a la disposición contenida en el num. 2) del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por la empresa oferente que han cumplido con la documentación de carácter sustancial. Conforme a la verificación, se ha observado que no registra errores en la cotización de la oferta.

4.1. Verificación de los precios de las ofertas presentadas por las firmas participantes:
Se adjunta cuadro comparativo de precios (Anexo I).

5. Verificación de la oferta de la empresa D.S.R. S.A. con RUC N° 80016346-0, respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Considerando el monto ofertado, se realizó el análisis de la oferta mencionada a los efectos de verificar el cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

5.1. Criterios de Evaluación:
5.1.1. CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los incisos a) y b) del artículo 40.
Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2.051/03, en base al siguiente análisis:
Una vez analizados a todos los miembros y/o propietarios de las empresas oferentes, el Comité de Evaluación ha observado lo siguiente:

Prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2.051/03	**EMPRESA** **D.S.R. S.A. – RUC N° 80016346-0** **CUMPLE/NO CUMPLE**
En primer lugar, verificará que el oferente haya proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03	CUMPLE
Inciso a) Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. Identificación de los socios / Representante legal: - Dario Javier Karmel C.I. N° 5.250.489 - Ricardo Justino Romero Vargas C.I. N° 1.191.765 - Sebastián Omar Pekholtz Bacigalupo C.I. N° 2.354.926	Sin Registros
Inciso b) Se verifico a través de la base de datos del SINARH, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Identificación de los socios / Representante legal: - Dario Javier Karmel C.I. N° 5.250.489 - Ricardo Justino Romero Vargas C.I. N° 1.191.765 - Sebastián Omar Pekholtz Bacigalupo C.I. N° 2.354.926	Sin Observaciones

5.1.2. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En el Anexo II del presente informe de evaluación se registra la evaluación de precios realizada a la oferta de la empresa D.S.R. S.A. con RUC Nº 80016346-0, conforme a lo establecido en el Artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 411/2018. Culminada con la avaluación efectuada el Comité de Evaluación considera que los precios cotizados son aceptables y de ejecución posible.

5.1.3. PREFERENCIA A LOS SERVICIOS NACIONALES

NO APLICA.

5.1.4. CRITERIO DE DESEMPATE

NO APLICA.

5.2. Requisitos para Calificación Posterior.

5.2.1. Capacidad Financiera

RATIO DE LIQUIDEZ

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)

D.S.R.S.A.

	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		PROMEDIO
AC	418.384.551	899,50	434.418.873	867,19	514.792.991	135,494	634,06
PC	465.130		500.949		3.799.381		

ENDEUDAMIENTO

Endeudamiento: pasivo total / activo total

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2015, 2016 y 2017)

D.S.R. S.A.

	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		PROMEDIO
PT	465.130	0,0010	500.949	0,00	3.799.381	0,007	0,003
AT	485.018.542		501.718.048		581.032.833		

RENTABILIDAD

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2015, 2016 y 2017)

D.S.R. S.A.

	EJERCICIO 2015		EJERCICIO 2016		EJERCICIO 2017		PROMEDIO
UTIL NETA	59.087.776	24,6	15.454.108	6,4	71.504.299	29,793	20,28
CAPITAL	240.000.000		240.000.000		240.000.000		

Conforme al cuadro de registro de la evaluación de la capacidad financiera de la empresa D.S.R. S.A. con RUC Nº **80016346-0** se observa que la misma dispone de una capacidad financiera razonable para cumplir con el contrato de provisión de equipos tácticos.

5.2.2. EXPERIENCIA

REQUISITOS	EMPRESA D.S.R. S.A. – RUC Nº 80016346-0 CUMPLE/NO CUMPLE
Copia de contratos ejecutados o facturaciones de venta y recepciones finales ejecutadas con instituciones privadas y/o del Estado de provisión de: EQUIPOS MILITARES, DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS TACTICOS, los contratos podrán ser igual o superior al cincuenta por ciento (40%) del valor de la oferta presentadas.	CUMPLE

Las mismas deberán ser de los últimos tres ejercicios fiscales (2016-2017-2018). La sumatoria total de los montos de los contratos de los tres últimos años, deberá ser por lo menos del 40% del monto total de la oferta, pudiendo los potenciales oferentes presentar la cantidad de contratos necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante.	
Certificado de buen cumplimiento de contrato, se deberá presentar al menos un certificado de buen cumplimiento de contrato dentro de los tres últimos años (2016 – 2017 - 2018). Los certificados deberán ser de bienes de las mismas características solicitadas en el presente Pliego de Bases y Condiciones de provisión de: EQUIPOS MILITARES, DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS TACTICOS. Los certificados podrán ser de todos los bienes mencionados o al menos uno de ellos.	CUMPLE

5.2.3. CAPACIDAD TÉCNICA

REQUISITOS	EMPRESA D.S.R. S.A. – con RUC Nº 80016346-0 CUMPLE/NO CUMPLE
Convenio comercial entre el oferente y la fábrica (demostrable a través de la presentación de una Autorización del Fabricante. En caso de que este documento sea emitido en el extranjero, el Oferente deberá acompañar el mismo debidamente legalizado por el Consulado Paraguayo del país de emisión del documento y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay).	CUMPLE
Catálogos con todos los detalles técnicos del bien ofertado, para la comparación con las especificaciones técnicas establecidas en la Sección III Requisitos de los Bienes o Servicios Requeridos 1 - Especificaciones Técnicas.	CUMPLE
Declaración Jurada manifestando que dispone con la infraestructura para realizar capacitación en cuanto al manejo del bien registrado en el ítem N° 02 correspondiente al LOTE 01 – **EQUIPO TACTICO DE BRECHA MECANICO.**	CUMPLE
Autorización de la DIMABEL para la importación y comercialización de los bienes que así lo requieran.	CUMPLE

5.3. DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS y OTROS DOCUMENTOS

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Oferente D.S.R. S.A. – con RUC Nº 80016346-0 CUMPLE / NO CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1522350
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1522350
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1522350
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE Nº 1522350
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo	CUMPLE

con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
Patente municipal vigente	CUMPLE CONSTANCIA DEL SIPE N° 1522350
Otros Documentos	
Catálogo de los bienes registrados en los ítems	CUMPLE
Autorización del Fabricante	CUMPLE

6. Recomendación:

Conforme a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 28 de la Ley N° 2.051/03 y 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación del proceso de llamado en la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/18 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TACTICOS – AD REFERENDUM" con ID. 352772 por un monto total de Gs. 628.292.100 (Guaraníes Seiscientos Veintiocho Millones Doscientos Noventa y Dos mil Cien) IVA incluido. El total del monto adjudicado se distribuye de la siguiente forma:

a. Para la provisión de los bienes registrados en el Lote 01 el monto adjudicado es de Gs. 368.488.500 (Guaraníes Trescientos Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho Mil Quinientos) y

b. Para la provisión de los bienes registrados en el lote 02 el monto adjudicado es de Gs. 259.803.600 (Guaraníes Doscientos Cincuenta y Nueve Millones Ochocientos Tres Mil Seiscientos).

Abg. Elba Alicia Escobar de Gómez
Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas

CAP N DEM Oscar Marcial Chamorro León
Comandante de las FF.EE.

Lic. Alcides Gamarra Colmán
Representante de la Dirección de la UOC.

Secretaría NACIONAL ANTIDROGAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/18 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TACTICOS - AD REFERENDUM con ID: 352772

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS **ANEXO I - INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 19/2018**

LOTE NRO: 1 - EQUIPAMIENTO TÁCTICO INDIVIDUAL DE CARGA

						EMPRESA			
						D.S.R. S.A. RUC. 80016346-0			
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	53121603-999	Mochila Táctica para transporte 72 horas	Unidad	UNIDAD	25	5.11	EEUU	1.477.500	36.937.500
2	46161707-9999	Equipo táctico de Brecha Mecánico	Unidad	UNIDAD	2	5.11	EEUU	19.503.000	39.006.000
3	46181502-001	Chaleco táctico con protección balística NIVEL III+	Unidad	UNIDAD	15	5.11/EDI	EEUU	10.047.000	150.705.000
4	46181502-001	Chaleco antibalas NIVEL 3A	Unidad	UNIDAD	40	5.11	EEUU	3.546.000	141.840.000
								Precio Total	**368.488.500**

LOTE NRO: 2 - EQUIPOS TÁCTICOS VARIOS

Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**
1	46181901-9998	Protector táctico de oído con adaptadores para comunicación	Unidad	UNIDAD	10	Earmor	china	1.182.000	11.820.000
2	46181704-9993	Identificador táctico amigo enemigo (IFF)	Unidad	UNIDAD	10	Outdoor ta	china	1.182.000	11.820.000
3	46101503-998	Miras tácticas electrónicas para fusil de asalto	Unidad	UNIDAD	20	Meprolight	Israel	5.910.000	118.200.000
4	46101503-998	Magnificadores tácticos para mira punto rojo	Unidad	UNIDAD	6	Meprolight	Israel	4.491.600	26.949.600
5	46171610-9998	Cámaras tácticas personales	Unidad	UNIDAD	8	Hikvision	china	4.728.000	37.824.000
6	46151708-9998	Linternas tácticas	Unidad	UNIDAD	30	Nitecore	China	1.477.500	44.325.000
7	46151601-001	Esposa de metal doble bloqueo	Unidad	UNIDAD	20	Edi	EEUU	443.250	8.865.000
								Precio Total	**259.803.600**

LOTE 01	**368.488.500**
LOTE 02	**259.803.600**
	628.292.100

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN U.O.C.
SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

Econ. César Sena Méndez
Director de la UOC
SENAD

Secretaría NACIONAL ANTIDROGAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/18 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TACTICOS - AD REFERENDUM con ID: 352772

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS **ANEXO II - INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 19/2018**

LOTE NRO: 1 - EQUIPAMIENTO TÁCTICO INDIVIDUAL DE CARGA

			EMPRESA						
			D.S.R. S.A. RUC. 80016346-0						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	PRECIO REF	30%	20%	DIF. PRECIO ADJ - PRECIO REF
1	53121603-999	Mochila Táctica para transporte 72 horas	5.11	EEUU	1.477.500	1.767.000	530.100	353.400	(289.500)
2	46161707-9999	Equipo táctico de Brecha Mecánico	5.11	EEUU	19.503.000	20.615.000	6.184.500	4.123.000	(1.112.000)
3	46181502-001	Chaleco táctico con protección balística NIVEL III+	5.11/EDI	EEUU	10.047.000	11.191.000	3.357.300	2.238.200	(1.144.000)
4	46181502-001	Chaleco antibalas NIVEL 3A	5.11	EEUU	3.546.000	4.712.000	1.413.600	942.400	(1.166.000)

LOTE NRO: 2 - EQUIPOS TÁCTICOS VARIOS

			EMPRESA						
			D.S.R. S.A. RUC. 80016346-0						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	PRECIO REF	30%	20%	DIF. PRECIO ADJ - PRECIO REF
1	46181901-9998	Protector táctico de oído con adaptadores para comunicación	Earmor	china	1.182.000	1.472.500	441.750	294.500	(290.500)
2	46181704-9993	Identificador táctico amigo enemigo (IFF)	Outdoor ta	china	1.182.000	1.472.500	441.750	294.500	(290.500)
3	46101503-998	Miras tácticas electrónicas para fusil de asalto	Meprolight	Israel	5.910.000	8.835.000	2.650.500	1.767.000	(2.925.000)
4	46101503-998	Magnificadores tácticos para mira punto rojo	Meprolight	Israel	4.491.600	5.654.400	1.696.320	1.130.880	(1.162.800)
5	46171610-9998	Cámaras tácticas personales	Hikvision	china	4.728.000	5.890.000	1.767.000	1.178.000	(1.162.000)
6	46151708-9998	Linternas tácticas	Nitecore	China	1.477.500	2.061.500	618.450	412.300	(584.000)
7	46151601-001	Esposa de metal doble bloqueo	Edi	EEUU	443.250	1.030.750	309.225	206.150	(587.500)

Econ. César Sena Méndez
Director de la UOC
SENAD